

EL TRABAJO Y EL EMPLEO

Origen de la palabra *trabajo*

Trabajo es un vocablo que utilizamos continuamente en la vida cotidiana. Está presente en numerosas situaciones en sus distintas acepciones. Nos referimos a la ocupación retribuida, al trabajo como una labor a cambio de la cual se recibe una compensación en dinero. En otras oportunidades, hablamos del trabajo como obra producida por un individuo. Por ejemplo, son trabajos concluidos la construcción de un edificio o una pintura artística. A veces se equipara trabajo con cualquier actividad física o intelectual y alguien expresa: “trabajo en una investigación”. También aplicamos este término para hablar del lugar donde se desempeña una tarea laboral determinada. Decimos: “me voy al trabajo”. Cultivar la tierra es “trabajarla”. Trabajo da idea de movimiento, de proceso. Por ejemplo, “la pared está trabajando”, “trabajemos este conflicto con el alumno”. Todos estos significados se relacionan con aspectos positivos. Sin embargo, algunos otros que incluye la Real Academia Española vinculan al trabajo con la dificultad, impedimento, perjuicio, molestia, o tormento. Estas definiciones que muestran una carga negativa son las más cercanas al origen etimológico de la palabra. Trabajar proviene de *tripalium*, que en latín significa “tres palos”, y que hace referencia a una atadura compuesta por tres palos cruzados donde los prisioneros, en el siglo VI, eran amarrados e inmovilizados mientras se los azotaba. El vocablo derivó de *tripalium* a *tripaliare*, que significa “torturar” y de allí a *trebajo*, como esfuerzo, sufrimiento, sacrificio. Luego evolucionó a la noción de *labor*. Recorriendo las distintas elaboraciones teóricas sobre el tema, se repite la idea de esfuerzo hecho por los seres humanos. Escuchamos frases como “vive para trabajar” o “me ha costado mucho trabajo llegar hasta aquí”, lo que da cuenta de una carga de rechazo adosada al concepto.

Concepto de trabajo

Trabajo está relacionado con “hacer” algo. Es la acción que permite alguna transformación de un objeto o una situación. En ese proceso el trabajador obtiene un beneficio y también se transforma. Desde la perspectiva de la sociología, trabajar es parte de la condición humana.

A la vez, la palabra trabajo se vincula con “tener”, como si fuera un bienpreciado por la sociedad. Se dice “tengo trabajo”. Se asocia a la identidad de la persona y a su pertenencia a la sociedad. La mayoría de los individuos sin trabajo ven menoscabada su autoestima y se sienten frustrados en su rol de adultos activos y productivos. Volveremos a trabajar esta temática en el capítulo 3.

Desde la misma perspectiva, el trabajo le agrega un valor a lo que se produce, hay una diferencia entre el antes y después de la consecución de una labor.

Se suele identificar al trabajo con aquellas actividades socialmente valoradas y legitimadas. Son trabajos el del docente, el del médico, el carpintero, el tambero. Es así como quedarían fuera del concepto de trabajo las actividades ilícitas, como vender drogas, traficar armas, etc.

Para el derecho, el trabajo humano responde a una necesidad, es una labor que presta una utilidad y forma parte del proceso de producción como bien u objeto de cambio. Por ejemplo, la necesidad que debería satisfacer el trabajo de los abogados y jueces es la de lograr la justicia. Los gobernantes tienen que garantizar el bien común. Los albañiles, con su trabajo, permiten que las personas refaccionen sus viviendas.



Actividades

- 1) Luego de leer las diferentes acepciones del término trabajo, realiza las siguientes preguntas a adultos trabajadores:
 - ¿Qué es el trabajo?
 - ¿Qué tipos de trabajo conoces?
 - ¿Trabajas en algo que te gusta? ¿Por qué?
 - ¿Qué opinión tienes sobre las condiciones en que trabajas?
- 2) Realiza un informe con las conclusiones a las que arribes tomando las distintas respuestas obtenidas y comparándolas con las nociones aprendidas.



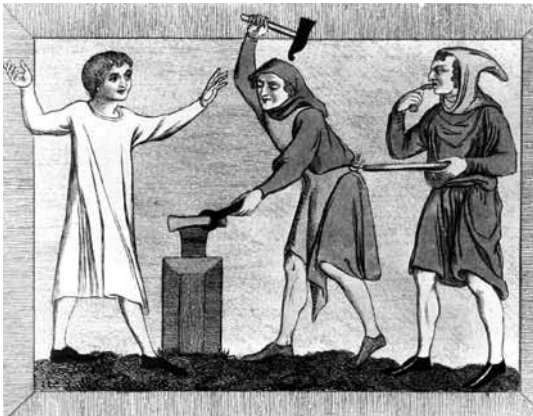
Conteniendo el hielo del Danubio en Bratislava, Diego Rivera, 1956.

Evolución del trabajo a lo largo de la historia

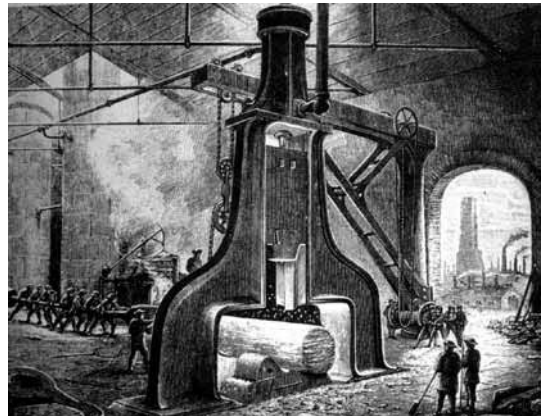
Teresa Eggers-Brass, Editorial Maipue

Se pueden identificar diversas formas de trabajo en los distintos períodos históricos. En las primeras etapas de la humanidad, el hombre realizaba tareas para garantizar su sobrevivencia sin recibir a cambio una compensación más allá de lograr sus alimentos. La primera etapa, en el Paleolítico, fue la depredación que consistió en la caza, la pesca y la recolección de frutos o vegetales. Posteriormente, en el Neolítico, los seres humanos pasaron a ser productores de sus propios alimentos, cultivando la tierra. Asegurada su subsistencia y establecidos en ciudades, comenzó la división del trabajo entre el manual y el intelectual. Este último era encarado por quienes se dedicaron a pensar la forma de organización social y política (religiosos, científicos, legisladores, jueces). La vida en las aldeas se fue tornando más compleja y dio lugar en algunas regiones a la revolución urbana. Nació la oposición campo/ciudad y la labor campesina se consideró más ruda e inferior.

La primera forma de trabajo en relación de dependencia fue la esclavitud. Cuando los pueblos aprendieron a generar excedentes de producción como para que no fuera necesario que todos trabajaran físicamente, las primeras civilizaciones optaron por no matar a los vencidos sino transformar los prisioneros de guerra en esclavos. Esto era beneficioso para los vencedores porque además en las batallas morían muchos trabajadores, y esta escasez de mano de obra se reemplazaba con la de los sometidos. Si bien la esclavitud existió durante miles de años (aún hoy se encuentran casos de personas esclavizadas, sometidas ilegalmente en forma oculta a las instituciones o al Estado) como modo de producción fue típico de la antigüedad, con distintas variantes. En algunos lugares el amo era el dueño de la persona del esclavo, de su familia y de sus enseres. En Roma se les permitía tener bienes e incluso existía la lejana posibilidad de comprar su propia libertad. Espartaco, esclavo y gladiador romano, luchó por su libertad junto a muchos otros esclavos fugitivos, venciendo en varias batallas a los ejércitos romanos, hasta ser derrotado, muerto y sus seguidores crucificados (pena de muerte romana) en el año 71 a.C. En América, el imperio Incaico dominaba a otros indios (que no aceptaban la sumisión al Inca) como yanaconas, los que debían realizar los trabajos más pesados y cuya servidumbre era hereditaria; los aztecas también tenían esclavos originados en guerras, ociosidad o falta de pago de deudas, pero no era una condición hereditaria. Con la conquista, se sometió a los indígenas a trabajos forzados, por medio de la mita, el yanaconazgo y la encomienda, y se trajo a cautivos africanos quitándole atributos de personas, traficándolos como esclavos para realizar los trabajos más duros en las plantaciones tropicales. Los africanos islamizados, de la nación Mandinga, fueron los que llevaron adelante las más importantes rebeliones contra la explotación del blanco, por ello los españoles asimilaron la palabra “mandinga” a “diablo”. Los amerindios también lucharon contra españoles y criollos; las epopeyas más conocidas fueron en un principio las resistencias de Cuauhtémoc en México y las de Lautaro y Caupolicán en Chile (siglo XVI); las guerras Calchaquíes (siglo XVII) y la rebelión de Túpac Amaru en todo el antiguo imperio Incaico (fin del siglo XVIII).



Artesano inglés en el siglo XII.



Martillo gigante a vapor en fundidora inglesa, en los principios de la Revolución Industrial.

En la Edad Media europea (siglos V a XV) surgió el feudalismo, sistema a partir del cual el rey concedía a los señores de vasallos el control de las tierras de los lugareños. En una economía esencialmente rural, la población acosada por invasores extranjeros, se congregaba en los alrededores del castillo del señor feudal en búsqueda de protección. Con esa mano de obra asegurada, los esclavos fueron reemplazados por los siervos “de la gleba” que no estaban sujetos al amo, sino a la tierra. Los campesinos no eran esclavos ni recibían un salario por su trabajo; hacían producir la tierra, podían usar parte de la producción, y parte debían entregársela al señor como tributo. Cuando no estaban ocupados con la producción agrícola, elaboraban productos para usar o permutar entre las familias en las ferias dominicales.

En el siglo XII, las ciudades o “burgos” crecían en importancia; allí al trabajo familiar artesano se incorporan otras personas, surgiendo una forma de trabajo basado en un régimen jerárquico con maestros, compañeros y aprendices. Se creó una organización en gremios, realizando los talleres una actividad restringida a los autorizados. Los maestros tenían discípulos a los que les enseñaban el oficio, cuidaban de su educación y vivían con ellos, recibiendo a cambio una retribución; posteriormente los aprendices podían llegar a ser compañeros y aspirar a ser maestros si tenían la aprobación de la Corporación, pero ésta fue cada vez más restrictiva con las autorizaciones, que muchas veces revestían carácter hereditario.

Los burgueses, para eludir los controles y las trabas de los gremios que trabajaban en las ciudades, daban trabajo a los campesinos para las épocas en que no tenían labores rurales; comerciando estos productos y trayendo otros de Oriente para vender, lograron acumular capitales. Entonces, la acumulación originaria capitalista se produjo debido a la separación del trabajador de los medios de producción (el trabajador no siempre es propietario de las herramientas o las máquinas con las que se produce: tanto éstas como las materias primas pasan a ser provistas por los capitalistas, y así el jornalero deja de ser dueño de lo que produce). Pese a que el sistema político feudal (falta de un poder centralizado) fue desapareciendo en la Edad Moderna, con la formación de los Estados Nacionales, el feudalismo como sistema social de dominación recién cayó en la Edad Contemporánea, a partir de la Revolución Francesa. Allí los trabajadores –que

fueron quienes hicieron posible la victoria de la burguesía—lograron la igualdad ante la ley y, en dramáticas revueltas en algunos casos consiguieron poseer los títulos de las tierras que trabajaban desde tiempos inmemoriales.

A fines del siglo XVIII aparece el maquinismo en Inglaterra, y como consecuencia de la llamada “Revolución Industrial” fueron desapareciendo los talleres artesanales. Los trabajadores dejaron de ser entonces dueños del fruto de su trabajo, y sólo fueron considerados como “mano de obra”, pasan a ser obreros que cobran una remuneración por su labor. La industria dio lugar a la división del trabajo, con la especialización del obrero en relación a la máquina con la que se trabajaba. El aumento de población acrecentó la oferta laboral y trajo como consecuencia una disminución en los salarios y un incremento de las horas de trabajo. Para vivir se hizo necesario que trabajara toda la familia, incluso los niños: así se originó el proletariado. Ante el desamparo total, con magros salarios, sin derecho a huelga, miles de trabajadores con la insatisfacción general se alojaban en lugares similares a los que nosotros hoy llamamos “villas miseria”.

La existencia de gremios monopólicos medievales iba en contra de los intereses de los burgueses que querían producir libremente, por lo que defendieron las nuevas ideas liberales. En la Revolución Francesa la Asamblea reacciona contra lo que consideraban monopolios sindicales, y en el año 1791 se dicta la ley Chapelier que suprime en forma definitiva las corporaciones estableciendo la libertad de trabajo. En Inglaterra también se hacen leyes “antiasociacionistas” contra los gremios (1799-1800), por lo que los obreros reaccionan organizándose, hasta que consiguen la legalización progresiva de los sindicatos de trabajadores a partir de 1825.

En Londres surgió el cartismo en 1838, cuando la Asociación de Trabajadores de Londres redactó la Carta del Pueblo, donde pedían, entre otras cosas, sufragio universal masculino, voto secreto, pago a diputados, etcétera. Sus peticiones fueron acompañadas de revueltas, huelgas y manifestaciones populares. Fracasó en muchos de sus objetivos, pero logró una ley que reducía la jornada laboral a diez horas y ayudó a la consolidación del movimiento obrero inglés. El ludismo, movimiento de trabajadores que se hizo popular en Inglaterra y Francia, adoptó como forma de protesta, el incendio de fábricas o la destrucción

Capitalismo

Es el sistema económico basado en la propiedad privada de los medios de producción (que son las tierras, los medios de transporte, la energía, las fábricas, las máquinas) y en la existencia de un mercado de libre competencia en el que se comercian bienes, servicios, productos y trabajos; el objetivo es lograr la máxima producción con el mínimo costo, y los beneficios se reparten casi exclusivamente entre los capitalistas (o empresarios, dueños de los medios de producción) y el Estado, que recauda impuestos.



La diferencia entre trabajo y capital.

de máquinas y telares que ahorran mano de obra. Tuvo un alto grado de organización y disciplina, y luchó por una legislación que limitara los abusos y arbitrariedades de los patrones.

Los proletarios, unidos a pequeños burgueses descontentos con las prácticas capitalistas, generan en el año 1848 en Europa una serie de revoluciones. Aunque estas revoluciones fracasaron, la concientización del obrero creció, y a fines del siglo XIX se logró la legalización del derecho a huelga. La nueva conciencia de la fuerza del proletariado y de la necesidad de un cambio político, económico y social para terminar con la “explotación del hombre por el hombre,” da surgimiento a las ideas críticas del capitalismo y a movimientos como el socialismo, el anarquismo, el sindicalismo, el cooperativismo, la doctrina social cristiana, tendientes a mejorar las condiciones de vida del hombre trabajador.

Definición del trabajo humano

Síntesis del texto de Mario Passarini, en *Educación Cívica IV*, Maipue, 1999.

Hasta el presente, el trabajo ha sido destinado casi exclusivamente a satisfacer las necesidades de sobrevivencia y por lo tanto, ha estado condicionado a las formas históricas de las organizaciones sociales que el hombre se ha venido dando.

En este mismo desarrollo histórico de la actividad humana se han incorporado otros elementos a la vivencia de eso que, genéricamente, llamamos “trabajo”. Es el caso, por ejemplo, de la vinculación que, en las diferentes culturas, se ha hecho del concepto sufrimiento-castigo al de trabajo (“ganarás el pan con el sudor de tu frente” sentencia de la Biblia judeocristiana, como un castigo aplicado a algún grave delito “original” y heredado).

Fruto de la naturaleza social del hombre y su necesaria inserción en el contexto de los demás individuos (sociedad humana), otro de los conceptos incorporados ha sido el de la enajenación del trabajo productor de bienes. Esta enajenación se ha realizado en distintas formas según haya sido el tipo de sociedad de que se tratara.

Así, en la sociedad esclavista se puede hablar de “trabajo robado” (amo propietario de la persona del trabajador), en la feudal de “trabajo alquilado” (señor propietario de la actividad del trabajador) y en la capitalista de “trabajo comprado” (patrón que compra al obrero su actividad, a cambio de un precio-salario). Ninguno de ellos puede ser considerado como trabajo libre, ni al trabajador como propietario de su propia actividad creadora. La más moderna incorporación que la historia ha realizado a la definición del trabajo humano ha sido el concepto de salario, gracias a la cual podemos hablar de “trabajo asalariado”. A partir de la instauración del sistema capitalista, el “trabajo asalariado”, es decir vendido en el mercado como una mercancía, ha sido la última “adquisición” que la definición de la actividad humana ha realizado.

Sin embargo, a pesar de estas definiciones, el concepto de trabajo ha recibido, en su devenir histórico, otras connotaciones más positivas. Es así como se ha venido elaborando la convicción de que “el hombre se realiza a través del trabajo”.